

El Municipio de Uruapan, Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio al 30 de Septiembre 2025, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://transparenciauruapan.gob.mx/contabilidad-gubernamental-2025/>. Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracciones I y V, 56 fracción V y 143 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:



Lic. Carlos Alberto Manzo-Rodríguez
Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Uruapan se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas al oeste del Estado, en las coordenadas 19°25' de latitud norte y 102°03' de longitud oeste, a una altura de 1, 620 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Charapan, Paracho y Nahuatzen, al este con Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan, al sur con Gabriel Zamora, y al oeste con Nuevo Parangaricutiro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado es de 120 km2. Su superficie es de 1014.34 km² y representa 1.62 por ciento del total del Estado.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Uruapan cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027; documento que está conformado por 5 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiarán el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

- Eje 1.** Bienestar Social y Fortalecimiento de la Salud
- Eje 2.** Desarrollo Económico Sostenible.
- Eje 3.** Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad.
- Eje 4.** Transparencia y Eficiencia Gubernamental
- Eje 5.** Seguridad pública y Estado de Derecho

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

1. Autorización e Historia

- a) En 1822 cuenta ya con Ayuntamiento Constitucional y el 15 de marzo de 1825 se constituye cabecera de partido y subdelegación. Se constituye en Municipio por la Ley Territorial del 10 de marzo de 1831. Por la importancia que tuvo durante la guerra de independencia, el 28 de noviembre de 1858 se le da la nominación de Ciudad del Progreso.

Uruapan proviene de la palabra tarasca «uruapani» y significa «el florecer y fructificar de una planta al mismo tiempo», por lo que se ha traducido como «lugar donde los árboles tienen siempre fruto. El escudo de Uruapan, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Uruapan es considerado el punto de unión entre la región de Tierra Caliente y la Meseta Purépecha, cuenta con diversos parques, monumentos coloniales, así como atractivos naturales que lo posicionan como uno de los principales puntos turísticos, además de ser un importante centro económico, financiero, comercial, educativo y de servicios de Michoacán.

Algunos autores, como Francisco Hurtado, ubican el asentamiento de personas en la región de Uruapan hasta 1500 años antes de Cristo, y se convirtió en un importante señorío durante el periodo prehispánico, tripartita de Pátzcuaro-Ihuatzio-Tzintzuntzan en 1400 d.C aproximadamente. La ubicación del Uruapan Prehispánico se ubica donde actualmente es el barrio de la Magdalena. Uruapan fue el resguardo del último cazonci purépecha, Tangaxoán II, razón por la cual los españoles llegaron al lugar en el año 1522 aproximadamente. La violencia que tuvo la incursión de los invasores en la región encabezados por Nuño de Guzmán, para encontrar al último rey Purhepecha ocasionó que los nativos se dispersaran y se alejaran de los centros urbanos.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Poco tiempo después, cuando se decide evangelizar la región, Fray Juan de San Miguel es el encargado de realizar dicha encomienda. Pero encuentra la zona de Uruapan deshabitada, decide entonces a reunir a los nativos, para evangelizarlos y darles un oficio. Al observar las ventajas geográficas de la zona como la gran cantidad de agua, sus fértiles tierras y su lugar entre Tierra Caliente y la Sierra Purépecha, funda la ciudad de Uruapan con sus 9 barrios originales en el año 1533, el santo patrono de la ciudad es San Francisco de Asís. En dichos barrios se levantó una capilla consagrada al santo patrono para que fuera el protector de cada uno, de igual forma se trazó la ciudad según la época, las calles van de norte a sur y de este a oeste, y la posición de cada capilla se realizó para que dieran los atrios hacia otra creando una gran cruz en toda la ciudad.

Durante la colonia la principal actividad de Uruapan fue el comercio y la agricultura. A mediados del siglo XVIII Uruapan tenía la siguiente composición urbana: 9 barrios con 600 indígenas, 500 familias españolas y 300 familias de mestizos.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Uruapan, y está inscrito ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con el RFC MUM850101SP6.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Uruapan, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 PRESIDENCIA
- 002 HONORABLE CABILDO DE URUAPAN
- 003 SINDICATURA
- 004 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- 005 TESORERÍA MUNICIPAL
- 006 CONTRALORÍA MUNICIPAL
- 007 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
- 008 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 009 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
- 010 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
- 011 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- 012 SECRETARÍA DE BIENESTAR Y POLITICA SOCIAL
- 013 SECRETARÍA DE POLITICA DE GENERO E INCLUSIÓN
- 014 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
- 015 SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
- 016 CONSEJERÍA JURIDICA

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



 PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO <i>Fundado en 1867</i> Las leyes y demás disposiciones con observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de fe. Libro n.º 28 de noviembre de 1921. Directora: Mtra. Jocelyne Shaceld Gallinzoga Elvira	
Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 SEXTA SECCIÓN Tel. 443-312-32-28	
TOMO CLXXXV	NÚM. 73
CONTENIDO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE URUAPAN, MICHOACÁN COMPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TOMO CLXXXV, NÚM. 73, SECC. QUINTA, DE FECHA LUNES 10 DE JUNIO DE 2024 Los C. Magaleno Acevedo Ramírez Espinoza, Carlos Silva Corra, y Antonio Chelero Murguía, integrantes de la Comisión de Hacienda, Finanzas y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, con fundamento en lo establecido en los artículos 51 fracción II, 67 fracción II, 73, fracción III y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, 24 fracción II, 25 fracción II, 41, fracción I y II del Reglamento Interior de la Administración Municipal de Uruapan, presentaron ante este Órgano Colegiado el Documento referente al PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, bajo los siguientes: ANTECEDENTES I. Como parte de los trabajos necesarios para la aprobación de los PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y SUS ANEXOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, el C. Segundo Municipal, previo a los integrantes de esta Comisión los proyectos de Presupuestos, así como la información y documentación respectiva, se cumplimentó y lo establecido en el artículo 73, fracción III de la Ley de Organización Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. II. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, Finanzas y Patrimonio Municipal, con el fin de analizar el contenido, metodología, integración y aspectos relevantes de los citados proyectos. III. La estructura de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos se presentó de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a los diversos documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y atendiendo lo	

Responsable de la Publicación: Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Rosillo

Secretaría de Gobierno
Dr. Elías Buena Tierras

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Shaceld Gallinzoga Elvira

Apoyos ordinarios de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Estimación: costo de 32 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 strands

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.consejocentral.gob.mx

Correo electrónico:
periodicooficial@michoacan.gob.mx

El 1 de septiembre de 2024 entró en función la Administración Municipal 2024-2027, encabezada por el Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez, como Presidente Municipal y la C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2025 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$1'313,894,774.00 (Mil trescientos trece millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) enviado a publicación el día 27 de diciembre del 2024 mediante oficio No. PM/DP/1610/2024 y publicado en el TOMO CLXXXVIII, Jueves 29 de Mayo de 2025, periódico número 26.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Liderar un gobierno humanista, austero, eficaz y transparente, comprometido a proveer servicios públicos de calidad, priorizando el bienestar de las y los Uruapenses

Visión

Ser un gobierno municipal independiente reconocido por su compromiso con la ciudadanía, en el combate a la corrupción, la promoción de un entorno seguro y equitativo, con servicios públicos eficientes, que impulsen el desarrollo sostenible de Uruapan.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

Valores

- Austeridad: ser sencillo y sobrio en las necesidades, y de evitar el lujo.
- Eficiencia: capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos.
- Equidad: implementar políticas, programas y servicios para todos los Uruapenses.
- Honestidad: manejo ético y responsable de los recursos públicos.
- Transparencia: garantizar el acceso a la información gubernamental de forma clara y oportuna.

b) Principal Actividad

Enfoque de justicia social, desarrollo económico y bienestar ciudadano. En él se derivan programas y proyectos que buscarán hacer de Uruapan un lugar próspero, seguro y moderno.

c) Ejercicio Físcal

2025

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Uruapan <https://uruapan.gob.mx/>

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Uruapan es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Uruapan.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreda

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) **Actualización.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaremos de lado la principal función.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola

Contralor Municipal

- e) **Beneficios a empleados:** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.
- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.
- g) **Reservas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villalpueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

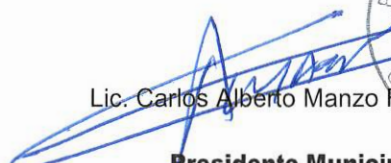
implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:

- a). - Se creó el IMPLAN con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas, como en el seguimiento avances comprometidos por cada Unidad Responsable.
- b). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
- c). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.

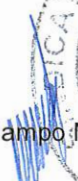
i) **Reclasificaciones.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Controlador Municipal

- I). – Al 30 de Septiembre 2025 en las cuentas, se arrojan saldos pendientes y las depuraciones y/o cancelación de cuentas en libros (saldos reflejados en conciliaciones bancarias) debido a que se encuentran pendientes de cobro cheques expedidos.
- II). – De igual manera se procederá a realizar las depuraciones faltantes de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 4 ejercicios fiscales, se determinará su origen y el procedimiento que corresponda.
- III). - La Tesorería Municipal procederá a la cancelación de las cuentas bancarias correspondientes, por encontrarse estas efectivamente cobras y/o pagas, al 30 de Septiembre del ejercicio que nos ocupa.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

7.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Uruapan, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Vilahueva Areola

Contralor Municipal

MUNICIPIO URUPAN MICHOACAN

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025

(En pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,544,015,634	2,546,214,757	2,483,060,866	1,607,169,525	63,153,891
ACTIVO CIRCULANTE	237,961,960	2,449,683,642	2,438,011,949	249,633,653	11,671,693
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	123,033,863	2,340,212,759	2,340,408,036	122,838,586	(195,277)
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	75,784,711	72,663,389	71,484,415	76,963,685	1,178,974
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	39,082,343	36,807,494	26,119,498	49,770,339	10,687,996
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	61,043	0	0	61,043	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,306,053,674	96,531,116	45,048,917	1,357,535,873	51,482,199
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	46,020	0	0	46,020	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,038,844,049	59,914,765	44,830,710	1,053,928,104	15,084,055
BIENES MUEBLES	265,584,673	36,616,350	218,207	301,982,816	36,398,143
ACTIVOS INTANGIBLES	624,538	0	0	624,538	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	954,393	0	0	954,393	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Información adicional del Reporte analítico del Activo:

- a Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos**
No aplica
- b Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**
Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje
- c Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**
Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo
- d Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**
Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.
- e Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**
No aplica
- f Otras circunstancias de carácter significativo que afecten que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregadas en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**
Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen
- g Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**
Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

- Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice da manera más efectiva. Adicionalmente se deben**
- h incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

- a. Inversiones en Valores
No se realiza inversiones en valores

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

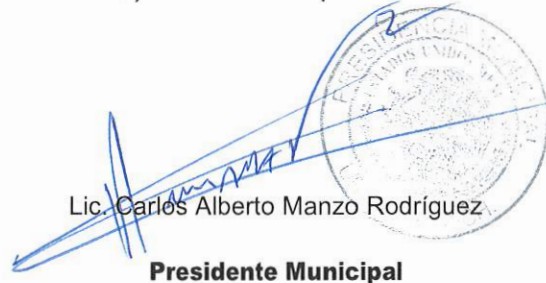
- b. Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria
No se realizan inversión en este tipo de empresas.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No se realizan inversión en este tipo de empresas.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

9.- Reporte de la Recaudación.

- a) Al 30 de Septiembre 2025 se observan los siguientes ingresos recaudados



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	974,857,476.74
INGRESOS DE GESTION	229,598,611.32
IMPUESTOS	147,974,330.96
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	248,694.66
DERECHOS	67,813,830.28
PRODUCTOS	1,332,340.46
APROVECHAMIENTOS	12,229,414.96
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	743,268,046.19
PARTICIPACIONES	384,764,624.94
APORTACIONES	352,672,327.52
CONVENIOS	5,574,236.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	6,857.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	250,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,990,819.23
INGRESOS FINANCIEROS	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,990,819.23
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	974,857,476.74



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF				
2025 (EN PESOS)				
Concepto	INGRESOS			
	2025	2026	2027	2028
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 935,898,684.00	\$ 972,559,963.94	\$ 1,010,657,349.59	\$ 1,050,247,096.48
A. IMPUESTOS	\$ 110,046,126.00	\$ 114,447,967.58	\$ 119,025,882.68	\$ 123,786,914.25
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 11,710,187.00	\$ 12,178,594.48	\$ 12,665,738.26	\$ 13,172,367.79
D. DERECHOS	\$ 84,918,681.00	\$ 88,315,416.22	\$ 91,848,020.37	\$ 95,521,928.19
E. PRODUCTOS	\$ 4,357,635.00	\$ 5,018,125.88	\$ 5,079,293.37	\$ 5,141,206.44
F. APROVECHAMIENTOS	\$ 31,151,619.00	\$ 32,397,680.28	\$ 33,693,583.88	\$ 35,041,323.48
G. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y	\$ 277,574,441.00	\$ 288,756,603.33	\$ 300,389,242.13	\$ 312,490,504.37
H. PARTICIPACIONES	\$ 415,539,935.00	\$ 432,161,526.47	\$ 449,447,981.37	\$ 467,425,894.21
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
J. TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
K. CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$ 484,437,282.00	\$ 503,814,777.74	\$ 523,967,373.48	\$ 544,926,073.24
A. APORTACIONES	\$ 428,346,060.00	\$ 445,479,906.29	\$ 463,299,106.60	\$ 481,831,075.07
B. CONVENIOS	\$ 47,092,310.00	\$ 48,976,002.96	\$ 50,935,043.67	\$ 52,972,446.02
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 8,998,912.00	\$ 9,358,868.48	\$ 9,733,223.22	\$ 10,122,552.15
D. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la **Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo** con Instituciones de Crédito al 30 de Septiembre 2025, presenta un saldo de **82'691,609.82 (Ochenta y dos millones seiscientos noventa y un mil seiscientos nueve pesos 82/100 M.N.)**

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACION DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: URUAPAN, MICHOACAN

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
3	683	12/07/2024	CREDITO SIMPLE	13/02/2025	30 MESES	TASA DE INTERÉS FIJA ANUAL	SIN GARANTÍA	INVERSIÓN PÚBLICA	BANOBRAS	96,711,227.88	TASA FIJA ANUAL DEL	VARIABLE (FORMULA)	14,019,618.06	2,943,181.94	82,691,609.82

11.- Calificaciones otorgadas.

El municipio de Uruapan Michoacán no cuenta con calificación vigente de organismos calificadores.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

15.- Partes Relacionadas.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Con relación a los Ingresos obtenidos con los siguientes conceptos:

1. Impuestos Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado
3. Contribuciones de Mejoras Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.
4. Derechos Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

5. **Productos** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.
6. **Aprovechamientos** Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal
7. **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos** Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otro
8. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones** Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
9. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones** Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades
10. **Ingresos Derivados de Financiamientos** Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Milánueva Arreola

Contralor Municipal

El Municipio al 30 de Septiembre 2025 generó una recaudación por la cantidad de **\$ 974,857,476.70 (Novecientos setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 70/100 M.N.)** por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	974,857,476.74
INGRESOS DE GESTION	229,598,611.32
IMPUESTOS	147,974,330.96
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	248,694.66
DERECHOS	67,813,830.28
PRODUCTOS	1,332,340.46
APROVECHAMIENTOS	12,229,414.96
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	743,268,046.19
PARTICIPACIONES	384,764,624.94
APORTACIONES	352,672,327.52
CONVENIOS	5,574,236.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	6,857.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	250,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,990,819.23
INGRESOS FINANCIEROS	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,990,819.23
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	974,857,476.74

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García-Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial e Impuesto sobre el patrimonio.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos por la prestación de servicios públicos municipales.
- (c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al 30 de Septiembre 2025 un saldo de **743 millones 268 mil 046 pesos** por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.

1. Con relación a los Gastos realizados por el Municipio por los siguientes conceptos:

1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

6000 INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Se tiene que al 30 de Septiembre 2025 se ejerció la cantidad de **\$796,594,354.88 (Setecientos noventa y seis millones quinientos noventa y cuatro trescientos cincuenta y cuatro pesos 88/100 M.N.)** como se describe en el cuadro siguiente:

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

CONCEPTO	2025
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	796,594,354.88
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	626,375,330.88
SERVICIOS PERSONALES.	416,873,099.07
MATERIALES Y SUMINISTROS.	92,815,454.11
SERVICIOS GENERALES	116,686,777.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	159,228,576.56
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,625,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	68,280,745.59
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	200,000.00
AYUDAS SOCIALES	13,705,258.34
PENSIONES Y JUBILACIONES	75,417,572.63
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,912,239.99
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	10,912,239.99
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	78,207.45
OTROS GASTOS RELACIONADOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES	78,207.45
INVERSIÓN PÚBLICA	-
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Uruapan para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arrojó un resultado de 356,786; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.
- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al 30 de Septiembre 2025 es de **\$ 178'263,121.86 (Ciento setenta y ocho millones doscientos sesenta y tres mil ciento veintiún pesos 86/100 M.N.)**

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 974'857,476.74
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 796'594,354.88
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 178'263,121.86


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al 30 de Septiembre 2025, se tiene un saldo de \$ **122'838,585.43** (Ciento veintidós millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos 43/100 M.N.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	122,838,585.43
Efectivo	-
Bancos	122'816,057.05
Bancos/Dependencia y otros	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1.75
Otros efectivos y equivalentes	22,526.63

*En el Estado de Situación Financiera generado al 30 de septiembre del 2025, se encuentra una diferencia por el monto de \$22,527.00 en el rubro de ACTIVO CIRCULANTE dentro de OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES es un saldo por diferencia en tabla de amortización al momento de cargar el contrato multianual por adelanto de préstamo de FAISM 2025 debió ser un pago por \$4,240,700.00 en el mes de septiembre y solo se capturó un monto de \$4,218,171.60 porque se tuvo que ajustar la tabla de amortización porque no cuadraba el monto de interés y amortización.

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de **\$122'816,057.05** (Ciento veintidós millones ochocientos diez y seis mil cincuenta y siete pesos 05/100 M.N.) representa el 100% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Uruapan al 30 de Septiembre 2025.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

2.3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 30 de Septiembre 2025 se encuentra pendiente la cifra de \$ **76,963,684.67** (Setenta y seis millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 67/100 M.N.) Correspondiente a:

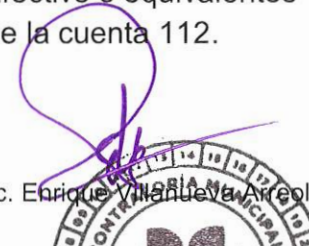
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	76,963,684.67
Inversiones Financieras	4,163,555.13
Cuentas por Cobrar a corto plazo	-
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	70,118,353.36
Ingresos por Recuperar a corto plazo	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	245,679.73
Préstamos Otorgados a corto plazo	-
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	2,436,096.45

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1121 Inversiones financieras a corto plazo, 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, 1125 Deudores por anticipos y 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a corto plazo, representando el 5.41%, 91.11%, 0.32% y 3.17% respectivamente de los derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Areola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

De igual manera al 30 de Septiembre 2025, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de \$ **49'770,339.47** (Cuarenta y nueve millones setecientos setenta mil trescientos treinta y nueve pesos 47/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

49,770,339.47

16,167,721.96

Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.

-

Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo

-

Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo

33,602,617.51

Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo

-

Dentro del rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se informa un saldo al 30 de Septiembre 2025 de \$ **46,020.41** (Cuarenta y seis mil veinte pesos 41/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

46,020.41

Deudores Diversos a largo plazo

46,020.41

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Milánueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

De las cifras anteriormente indicadas en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye que al 30 de Septiembre 2025, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total los siguientes porcentaje de 32% y 68% respectivamente.

4.5. INVENTARIOS Y ALMACENES

Dichas **Notas no aplican al ente público**, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

6.7. INVERSIONES FINANCIERAS

Dentro del rubro de Inversiones Financieras a corto plazo se informa un saldo al 30 de Septiembre 2025 de 4'163,555.13 (Cuatro millones ciento sesenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.), así mismo se informa que no se tienen a la fecha Inversiones a Largo Plazo y Títulos y valores a Largo Plazo.

Inversiones Financieras

4,163,555.13



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

8. BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán, al 30 de Septiembre 2025 asciende a una cifra de \$ **297'623,348.69 (Doscientos noventa y siete millones seiscientos veintitrés mil trescientos cuarenta y ocho pesos 69/100 M.N.)** correspondiente a:

Bienes Muebles	301,982,816.31
Mobiliario y equipo de administración	182,475,017.28
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,075,887.86
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,983,915.58
Vehículos y Equipo de transporte	77,687,010.38
Equipo de defensa y seguridad	9,402,052.75
Maquinaria, otros equipos y herramientas	23,836,535.47
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99,304.99
Activos Biológicos	423,092.00

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Pineda
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Bienes Muebles

Mobiliario y equipo de administración	60.43%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.01%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.66%
Vehículos y Equipo de transporte	25.73%
Equipo de defensa y seguridad	3.11%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7.89%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.03%
Activos Biológicos	0.14%

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1241 Mobiliario y equipo de administración reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 60.43% del valor total de los bienes del municipio, en las cuales las principales partidas que integran el monto total son las siguientes:

- ✓ 12411 Muebles de oficina y estantería \$ 12'038,495.24
- ✓ 12413 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 65'952,374.61
- ✓ 12419 Otros mobiliarios y equipos de administración \$ 104'018,485.69
- ✓ 12441 Vehículos y equipos de transporte \$ 77'687,010.38

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

9. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al 30 de Septiembre 2025 de **\$ 1,053'928,104.87 (Mil cincuenta y tres millones novecientos veintiocho mil ciento cuatro pesos 87/100 M.N.)** correspondiente a:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

TERRENOS	1,053,928,104.87
VIVIENDAS	-1,076,176.08
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	-46,716.03
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	36,254,966.16
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	151,331,616.85
OTRAS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	201,722,394.34
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	565,727,513.34
CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	314,881,823.87
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,260,193.46
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	3,958,592.15
OTROS BIENES INMUEBLES	1,381,096.01
	287,687,562.80

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el -0.10%, -0.004%, 3.44%, 14.36% 19.14%, 5.37%, 29.88%, 0.12%, 0.38%, 0.13% y 27.30% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al 30 de Septiembre 2025 en la Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de **\$624,537.94** (Seiscientos veinticuatro mil quinientos treinta y siete pesos 94/100 M.N.), representados en:

Activos Intangibles	624,537.94
Software	599,013.59
Patentes marcas y Derechos	-
Concesiones y Franquicias	-
Licencias	25,524.35

En la clase 1251 Software se puede apreciar el 95.91% y en la 1254 Licencias representa el 4.09% de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

10. ESTIMACIONES Y DETERIORO

En lo correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal no ha armonizado el sistema patrimonial por lo que en su debido momento en la glosa de las mismas se harán las afectaciones contables.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

11 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Dentro del rubro de Otros Activos Circulantes se informa un saldo al 30 de Septiembre 2025 de \$61,043.00 (Sesenta y un mil cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Otros activos circulantes	61,043.00
Valores en garantía	61,043.00

11. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (ACTIVOS DIFERIDOS)

El Municipio cuenta al 30 de Septiembre 2025 en el Rubro 127 Activos Diferidos la cantidad de **\$954,393.02** (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos 02/100 M.N.), representados en:

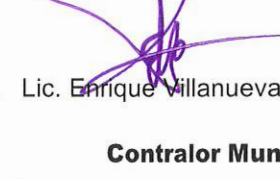
Bienes diferidos	954,393.02
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	707,450.00
Otros activos diferidos	246,943.02

En la clase 1271 Estudios, formulación y evaluación de proyectos se puede apreciar el 74.13% y en la 1279 Otros activos diferidos representa el 25.87% de los activos diferidos con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

PASIVO

1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al 30 de Septiembre 2025 es por la cantidad de **\$ 344,463,490.09 (Trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos pesos 09/100 M.N.)** correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Servicios Personales por pagar a corto plazo
Proveedores por Pagar a Corto Plazo
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
Participaciones y Aportaciones
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo
Devoluciones de la Ley de Ingresos
Otras cuentas por pagar a corto plazo

344,471,491.09

18,325,465.91

115,564,630.77

36,938,750.83

-

2,573,618.02

-

83,530,850.36

-261,725.01

87,791,899.21

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 5.32%, 33.55%, 10.72%, 0.75%, 24.25%, -0.08 % y 25.49% respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en las clases 2113 Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo 2117 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por pagar a corto plazo.

1 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

En el rubro de préstamos de la deuda pública interna a corto plazo se informa que el saldo al 30 de Septiembre 2025 es por la cantidad de \$ **24'166,043.10 (Veinticuatro millones ciento sesenta y seis mil cuarenta y tres pesos 10/100 M.N.)** correspondientes a adelanto de participaciones del ejercicio 2025 y crédito simple obtenido con la Institución Bancaria Banco del Bajío.

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: URUAPAN, MICHOACÁN
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
1	S/N	N/A	CREDITO SIMPLE	03/12/2024	12 MESES	TASA TIIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET	SIN GARANTÍA	NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	\$ 75,000,000	VARIABLE	6,250,000.00	\$ 56,250,000	\$ 4,776,959	18,750,000.00
2	S/N	N/A	ADELANTO DE PARTICIPACIONES	21/11/2024	12 MESES	TASA TIIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET, MÁS SOBRE TASA DEL 1%	SIN GARANTÍA	SANEAMINETO FINANCIERO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31,000,000.00	VARIABLE	VARIABLE (FORMULA)	25,583,956.90	1,885,985.78	5,416,043.10
TOTALES:													\$ 81,833,956.90	\$ 6,662,944.61	\$ 24,166,043.10

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Areola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

1. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de Septiembre 2025, el Municipio de Uruapan se queda con un importe en el rubro 221 Cuentas por pagar a largo plazo por \$ 6,168,604 (Ciento veintitrés pesos 30/100 M.N.).

1. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la **Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo** con Instituciones de Crédito al 30 de Septiembre 2025, presenta un saldo de **72'112,759.14 (Setenta y dos millones ciento doce mil setecientos cincuenta y nueve pesos 14/100 M.N.)**

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: URUAPAN, MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
3	683	12/07/2024	CREDITO SIMPLE	13/02/2025	30 MESES	TASA DE INTERÉS FIJA ANUAL	SIN GARANTÍA	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	BANOBRAS	96,711,227.88	TASA FIJA ANUAL DEL 10.72%	VARIABLE (FORMULA)	24,598,468.74	5,063,902.86	72,112,759.14
TOTALES:													\$ 24,598,468.74	\$ 5,063,902.86	\$ 72,112,759.14

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Alcocer

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

2. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.

El Municipio no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración por activos que no son propiedad del municipio, ni se encuentran en custodia ni para garantizar obligaciones a largo plazo

3. PASIVOS DIFERIDOS

El Municipio no cuenta con Pasivos Diferidos por cobros recibidos por anticipado de servicios que aún no se han prestado o por impuestos que se devengarán en el futuro y no se pagan en el presente

4 PROVISIONES

Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:

- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.

5. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (PASIVO CIRCULANTE)

Al 30 de Septiembre 2025, el Municipio de Uruapan se queda con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$123.30 (Ciento veintitrés pesos 30/100 M.N.).

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Manueva Areola

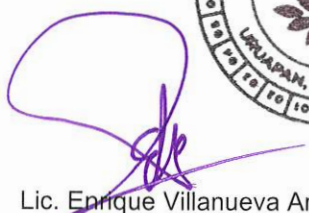
Contralor Municipal

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al 30 de Septiembre 2025 el Municipio de Uruapan tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de **178'263,121.86** (Ciento sesenta setenta y ocho millones doscientos sesenta y tres mil ciento veintiún pesos 86/100 M.N.) del cual el Resultado de ejercicios Anteriores nos arroja el importe de \$ **711'821,006.59** (Setecientos once millones ochocientos veintiún mil seis pesos 59/100 M.N.)

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	178'263,121.86
Resultados de Ejercicios Anteriores	711'821,006.59

2. De la información que contiene el presente anexo se expone que en relación a la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación, como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	269'828,928.00	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	711'821,006.59	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	178'263,121.86	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,159'913,056.12	
 Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez Presidente Municipal	 C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina Síndica Municipal	 Lic. Vicente García Luna Tesorero Municipal
		 Lic. Enrique Villanueva Arreola Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El Estado de Flujo de efectivo referente a la Cuenta Pública del Municipio, se tiene que al Inicio del Trimestre en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de **\$123'033,862.59** (Ciento veintitrés millones treinta y tres mil ochocientos sesenta y dos pesos 59/100 M.N.) teniendo que al 30 de Septiembre 2025 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de **\$122'838,585.41** (Ciento veintidós millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos 41/100 M.N.)

Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Saldo acumulado
11100000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	123,033,862.59	122'838,585.41
11110000000	EFFECTIVO	-	-
11111000000	CAJA	-	-
11111001000	CAJA GENERAL	-	-
11111002000	CAJA GENERAL INGRESOS	-	-
11111003000	CAJA PUENTE	-	-
11120000000	BANCOS/TESORERÍA	123,033,862.63	122,816,057.05
11121000000	BANCOS/TESORERIA INSTITUCIONES BANCARIAS	123,033,862.63	122,816,057.05
11121001000	BBVA BANCOMER,S.A.	3,322,749.89	1,347,713.55
111210010001	188720827 CONCENTRADORA	1,399,119.50	261,920.33
111210010006	198468761 FORTALECIMIENTO 2015	- 27,373.94	- 27,373.94
111210010008	194910141 INFRAESTRUCTURA 2014 FONDO III	10,000.00	10,000.00
111210010013	195742781 PARTICIPACION BENEFICIARIOS (INFR 2014)	45,226.44	45,226.44
111210010016	188721025 PREDIAL	1,768,133.83	930,286.95
111210010022	109011781 CUENTAS VARIAS	127,644.06	127,653.77
111210030000	SANTANDER,S.A.	99,940.02	152,386.08
111210030001	18000030736 CONCENTRADORA (RECURSOS PROPIOS)	60,287.41	112,733.47

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Saldo acumulado
111210030012	18000031120 FORTALECIMIENTO 2018	- 7,598.45	- 7,598.45
111210030014	18000030784 PREDIAL	42,568.52	42,568.52
111210030015	18000030798 PREDIAL	- 250.00	- 250.00
111210030017	18000030830 NOMINA FORTALECIMIENTO 2016	4,825.60	4,825.60
111210030041	18000031302 RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR EN MICH. 2016 APORTACION MUNICIPAL	34.56	34.56
111210030044	18000031134 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2016 (3)	72.38	72.38
111210050000	BANBAJIO, S.A.	119,023,239.15	121,315,957.42
111210050001	74559590101 PREDIAL	66,837,843.14	1,922,924.58
111210050075	35029669 EVENTOS ESPECIALES CULTURA Y TURISMO	- 34,561.23	234,176.43
111210050080	36847069 DIGITALIZACION DE TRAMITES EN LINEA	1,782.74	- 809.67
111210050085	38538120 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL 2023	1,045.01	1,045.08
111210050086	38538609 FEIEF 2023	31.04	31.04
111210050087	38538526 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	56,102.51	56,105.80
111210050089	38662185 CONAFOR	199.21	292,565.09
111210050091	38710448 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS FISM 2022	316,253.02	463,928.06
111210050092	38692794 5 AL MILLAR	27,454.30	143,466.97
111210050098	41904384 COFOM	5,434.97	5,436.23

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Saldo acumulado
111210050099	41912585 PROGRAMAS SOCIALES	9.17	9.69
111210050103	42574707 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	23,547,361.61	390.49
111210050104	42574434 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024	4,191,602.76	8,162.97
111210050105	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024	23,685,918.99	-
111210050106	42574525 FEIEF 2024	361,724.24	14,326.02
111210050108	43074541 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R-2024/029	25,037.67	-
111210050109	44095743 PROABIM 2024 MODALIDAD II	-	-
111210050110	46192415 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, ESTATALES Y FEIEF 2025	-	8,182,364.71
111210050111	46193066 FORTAMUN 2025	-	1,796,508.36
111210050112	46192829 FAISM 2025	-	107,192,951.95
111210050114	47716840 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R-2025	-	1,010,363.24
111210050115	47701602 CENTRO EXTERNO DE ATENCION DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN C-2025	-	11.36
111210060000	BANORTE, SA	587,933.57	-
111210060001	1253712034 INGRESOS PROPIOS	400,856.37	-
111210060002	1253712025 CENTRO EXTERNO DE ATENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN C-2024/024	187,077.20	-



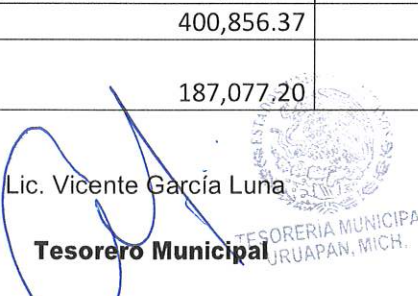
Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

Código Contable	Cuenta	2024	2025
123000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,038,844,049.07	1,053,928,104.87
123100000000	TERRENOS	- 1,076,176.08	- 1,076,176.08
123110000000	TERRENOS	- 1,076,176.08	- 1,076,176.08
123200000000	VIVIENDAS	- 46,716.03	- 46,716.03
123210000000	VIVIENDAS	- 46,716.03	- 46,716.03
123300000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,254,966.16	36,254,966.16
123310000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,254,966.16	36,254,966.16
123500000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	714,643,316.21	729,727,372.01
123520000000	EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	157,158,708.36	151,331,616.85
123520020000	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	32,128,532.60	32,128,532.60
123520040000	ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	78,426,245.90	78,814,369.27
123520060000	EDIFICACIONES PARA EL ACOPIO, INTERCAMBIO Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,506,821.07	12,506,821.07
123520080000	CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	22,252,669.04	16,037,454.16
123520130000	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	11,844,439.75	11,844,439.75
123530000000	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	203,950,735.62	201,722,394.34

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arredondo

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Código Contable	Cuenta	2024	2025
123530010000	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	84,268,188.07	84,268,188.07
123530020000	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,081,029.83	11,081,029.83
123530050000	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	1,223,255.65	-
123530060000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	71,588,152.73	70,583,067.10
123530070000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	33,648,046.01	33,648,046.01
123530080000	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1,992,791.64	1,992,791.64
123530110000	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CÁRCAMOS Y SIMILARES	149,271.69	149,271.69
123540000000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	323,097,482.49	314,881,823.87
123540040000	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	24,731,113.87	21,587,958.47
123540050000	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	287,153,742.66	282,081,239.44
123540060000	PROYECTOS DE DIVISIÓN Y URBANIZACIÓN	11,212,625.96	11,212,625.96
123550000000	CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	1,260,193.46	1,260,193.46
123550020000	PUENTES Y PASOS A DESNIVEL	1,260,193.46	1,260,193.46
123560000000	OTRAS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	25,217,604.13	56,572,751.34

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)

Código Contable	Cuenta	2024	2025
123560050000	VIALIDADES URBANAS	25,217,604.13	56,572,751.34
123570000000	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,958,592.15	3,958,592.15
123570040000	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	3,958,592.15	3,958,592.15
123600000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,381,096.01	1,381,096.01
123640000000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1,381,096.01	1,381,096.01
123640050000	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,381,096.01	1,381,096.01
123900000000	OTROS BIENES INMUEBLES	287,687,562.80	287,687,562.80
123910000000	OTROS BIENES INMUEBLES	287,687,562.80	287,687,562.80
123910010000	ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES	650,000.00	650,000.00
123910020000	BIENES INMUEBLES EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO	10,000,000.00	10,000,000.00
123910040000	OTROS BIENES INMUEBLES	277,037,562.80	277,037,562.80
124000000000	BIENES MUEBLES	265,584,673.38	301,982,816.31
124100000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	181,263,251.61	182,475,017.28
124110000000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	11,777,749.24	12,038,495.24
124120000000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	337,547.74	465,661.74
124130000000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	65,200,521.99	65,952,374.61

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique V. Mahueva Medina

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Código Contable	Cuenta	2024	2025
124190000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	103,947,432.64	104,018,485.69
124200000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,964,907.86	6,075,887.86
124210000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,064,509.82	4,175,489.82
124230000000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	488,713.83	488,713.83
124290000000	OTRO MOBILIARIO Y EQPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,411,684.21	1,411,684.21
124300000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,493,793.59	1,983,915.58
124310000000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,412,332.61	1,866,804.60
124320000000	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	81,460.98	117,110.98
124400000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	46,098,140.38	77,687,010.38
124410000000	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	45,312,721.18	76,757,751.18
124420000000	CARROCEÍAS Y REMOLQUES	682,944.20	826,784.20
124490000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	102,475.00	102,475.00
124500000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	7,975,080.33	9,402,052.75
124510000000	EQUIPO PARA POLICÍA Y TRÁNSITO	7,975,080.33	9,402,052.75
124600000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,267,102.62	23,836,535.47
124620000000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	602,705.08	619,465.08
124630000000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5,370,661.41	5,540,706.23
124640000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	36,681.01	36,681.01
124650000000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,944,651.17	4,248,812.82

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Código Contable	Cuenta	2024	2025
124660000000	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	9,789,696.15	9,789,696.15
124670000000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	2,522,707.80	3,580,674.18
124690000000	OTROS EQUIPOS	-	20,500.00
124700000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	99,304.99	99,304.99
124710000000	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	99,304.99	99,304.99
124800000000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	423,092.00	423,092.00
124880000000	ÁRBOLES Y PLANTAS	423,092.00	423,092.00
125000000000	ACTIVOS INTANGIBLES	624,537.94	624,537.94
125100000000	SOFTWARE	599,013.59	599,013.59
125110000000	SOFTWARE	599,013.59	599,013.59
125400000000	LICENCIAS	25,524.35	25,524.35
125410000000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	25,524.35	25,524.35
127000000000	ACTIVOS DIFERIDOS	954,393.02	954,393.02
127100000000	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	707,450.00	707,450.00
127110000000	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	353,725.00	353,725.00
127120000000	EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	353,725.00	353,725.00
127900000000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	246,943.02	246,943.02
127910000000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	246,943.02	246,943.02

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arteola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



3. Referente a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 30 de Septiembre 2025 en donde total de Egresos Presupuestarios Contables es por un importe de: **\$796'594,355 (Setecientos noventa y seis millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** Mientras que el total de los Ingresos Presupuestarios Contables es por **un importe de: \$974'857,477 (Novecientos setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)** como se describe en los cuadros siguientes:

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	997,029,649
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	200,513,501
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,265,396
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	110,980
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	490,122
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	31,728,870
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	1,426,972
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,594,010
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	59,914,765
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez	C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Presidente Municipal	Síndica Municipal
Lic. Vicente García Luna	Lic. Enrique Villanueva Arreola
Tesorero Municipal	Contralor Municipal

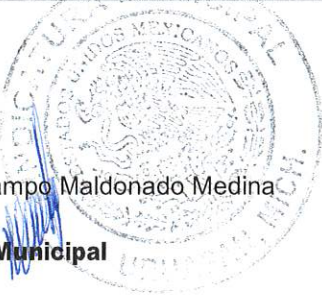
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	997,029,649
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	103,982,386
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	78,207
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	78,207
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	796,594,355



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,071,708,240
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	464
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	464
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	96,851,228
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	96,711,228
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	140,000
4. Total de Ingresos Contables	974,857,477

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Uruapan no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avals y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,313,894,774.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	428,718,462.42
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	186,531,928.71
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,071,708,240.29
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,071,708,240.29
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,313,894,774.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	325,827,009.77
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	186,531,928.71
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	997,029,648.67
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	984,530,917.54
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	975,175,217.11
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	975,175,217.11

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal